LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 10 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6 | **Gerona, martes 28 de Junio de 1904** | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.275

NON POSSUMUS

La prensa liberal toca á rebato. El convenio firmado entre el Gobierno de España y la Santa Sede, es un atentado á la soberanía de España, un nuevo manchón que añadir á los que cayeron en nuestra bandera después de los desastres coloniales y después del tratado anglo-francés; el *inri* que por befa y escarnio colocan á lo alto del madero donde se halla agarrotada la imágen exangüe de este pueblo sufrido y resignado, digno de suerte no avara.

La abulia nos consume. Vivimos en feraz vega, rodeados de vegetación explendida; el suelo que pisamos esconde tesoros y riquezas; ríos recorren nuestro territorio que canalizados escamparian por do quier fecundidad y vida; energías tenemos, pues no nos asusta el fantasma del dolor; estamos criados en el sufrimiento y no hemos sabido comprender la alegría de la vida. Ni las energías de nuestro carácter sabemos aprovechar, ni aprovechar sabemos los medios de riqueza. Todo se pierde. La economía es para nosotros una ciencia exótica. Los campos que podrían ser vergeles, están convertidos en páramos y yermos; nuestra política que encauzada podría ser prodigiosa, no es más que botín de oligarcas. Con resignación se ha recorrido el *via-crucis*, escarnecidos y vilipendiados, se nos ha enviado de Herodes á Pilatos. Era poco. Se nos arrojó á puntapiés de las colonias, se nos expulsa de Marruecos como á un estorbo. Es poco. Faltaba que anularan nuestra personalidad, que se entrometiera gente extraña á nuestra casa, que el fantasma extranjero nos turbara el sueño en el propio lecho de nuestro dolor y de nuestros amores.

Ya le tenemos aquí. Maura, el gran Maura, el omnipotente Maura, le abre la puerta. Y no se trata de gente extraña, conductora de libertad y civilización; se trata de un poder caduco, arrojado de todas las naciones libres y que únicamente en España gracias á la ineptitud de estadistas y á la abulia de los gobernados—puede medrar y vivir.

¿Se cometerá el atentado? ¿Renunciaremos, por la codicia desenfrenada de un abogado en ejercicio, á legislar en lo sucesivo, entregándonos atados de piés y manos á un poder extraño, al Vaticano?

La prensa liberal—ya hemos dicho—toca á rebato. Pero ya no se trata de la prensa liberal, á ella se une la prensa conservadora, pero ya tampoco se trata de la prensa conservadora, se trata del pueblo entero que se levanta, del alma española que despierta clamando por los fueros de la Patria. No es cuestión política ni religiosa la que se debate; es cuestión de dignidad. Ni en tiempos que la férula teocrática se hacia sentir con toda su dureza, se dieron casos como el que nos ocupa, dejando mancillar la soberanía española. Carlos I, Fernando el Católico y el gran Carlos III, rechazaron las exigencias del Vaticano, sin renegar de su abolengo cristiano. Por encima del poder temporal del Vaticano campea el alma libre de los pueblos.

Los representantes del país no pueden sancionar el desastroso convenio; no pueden ser cómplices á ese atentado contra la Soberanía del pueblo. Deben acordarse que en lápidas conmemorativas del Congreso está escrito el nombre de Mendizabal; deben acordarse que aquellas lápidas se esculpieron con hierros tintos con la sangre de nuestros padres.

Non possumus. No podemos aprobar semejante convenio. De hacerlo, se levantarán las piedras, y, quiera Dios, que no volvamos á las revueltas del año 35.

BOLSA

REVISTA DE LA SEMANA

Durante toda la semana los valores han sostenido sus cambios con oscilaciones de poca importancia y al final han perdido algo en sus cotizaciones.

El esfuerzo de París no ha sido del todo secundado aquí á causa de no poder especular al alza en acciones de ferrocarriles en virtud de la firmeza del cambio sobre el extrangero que, aunque sea sensible tener que consignarlo, lo cierto es que no declina.

«La Correspondencia» se hizo eco nuevamente de un rumor dando como segura la substitución del actual ministro de hacienda por el señor Gonzalez Besada, pero esta noticia está ya tan gastada que su repetición no ha producido efecto alguno en Bolsa.

El señor Osma sacará adelante su ley sobre tributación de los alcoholes y no habiendo fracasado en esto no es fácil dimita. La ley de los alcoholes, sin duda alguna es beneficiosa, más ello no basta para acreditar al ministro de hacienda de un Estado como el nuestro. El País está en vías de progreso y por poco que el Gobierno ayude su natural impulso adelantará rápidamente; pero con el crédito todavia algo delicado y la moneda depreciada el primer deber del ministro consiste en robustecer este crédito y procurar la mejora del cambio, dejando aparte el amor propio y la política. Y esto no lo hace el señor Osma, quien hasta ahora no ha demostrado grandes aptitudes para solucionar las altas cuestiones financieras.

La Bolsa empieza ya á sentir los efectos del verano, notándose cierta desanimación precursora del desfile general que empezará terminada la liquidación del 1.° Julio: ésta se presenta fácil. París ha reducido ya las horas de su única sesión de contratación diaria. En cambio Barcelona conserva sus tres sesiones largas y empalagosas por falta de trabajo; lo cual resulta una pedantería.

En acciones bancarias hay poquísimo negocio. El Colonial y el Banco de Barcelona han subido algo.

Las obligaciones conservan su peculiar aspecto de firmeza.

Tusquets y C.ª, S. en C., banqueros, Fernando VII, 24, Barcelona.

DESDE BARCELONA

LA SEMANA

De política

Hacia días que en nuestra peña dominaba el aburrimiento. Una apatía general se había apoderado de los amigos, apatía que yo atribuía al calor, pues, á la hora de mi llegada á la *sesión de última hora*, las dos de la madrugada, me encontraba á uno durmiendo recostado en la mesa y solo con un doble de certeza á medio beber, á otro leyendo cuentos baturros, que ya es el colmo, otro que hojeaba *Cu-cut* y así todos por el estilo. A mi llegada ya no oia aquel «¿que hay de nuevo?» con que acostumbran á saludarme en espera de noticias sensacionales. En una palabra, descanso absoluto gozaba nuestro espíritu comentarista y crítico: no parecía sinó que estabamos acariciando aquella felicidad aparente del ocioso, holgazan y desprovisto de sentido común. Ya no nos preocupaba la cuestión de los alcoholes, la de Marruecos, las huelgas, no por haber olvidado problemas tan importantes, no, sinó por el asco que nos proporciona...

Por fin, anteayer, yo no sé si debido á los cohetes y petardos de la verbena, ó á la desastrosa impresión producida por la catástrofe de Calamocha, me los encontré en plena *sesion*, discutiendo acaloradamente, y echando las más duras censuras á las empresas ferroviarias y al gobierno que no quieren, si, no quieren remediar el peligro que continuamente nos amaga á ser víctimas de un descarrilamiento y hallar nuestra sepultura al pié de las columnas de un puente, en el bajo de un terraplen ó en la insaciable garganta de un tunel.

Era tanta la animación que ni se apercibieron de mi llegada: detuveme un instante y dije para mi, «la fragua está á punto» mientras atendía á unas elocuentes frases que se dedicaban en recuerdo de las víctimas del tren descarrilado y reducido á cenizas.

Muy bien, esclamé: eso es corazon... Hola ¿Que hay de nuevo? dijeron todos. Mucho y grave: el telefono acaba de anunciar y luego especificar un nuevo atentado á la libertad y á la democracia, la nota final de nuestro gobierno en demostración plena de retroceso, un reto á la nación, en fin, la abdicación de soberanía.

—Explícate pronto y deja las esclamaciones para luego...

Pues, sí; esta vez no ha sido el parto de los montes: es toda el agua del mar que formando única y negra ola viene furiosa para barrer de una sola vez los campos donde se cultiva la libertad... Maura, el liberal arrepentido, para no decir renegado, acaba de enseñarnos el puñal que ha estado afilando largo tiempo, indicandonos el sitio para donde quiere herirnos. Ya ha dado á conocer el proyecto de convenio con la Santa Sede, para el cual, se ve palpablemente fué copiando obediente todo cuanto le iban dictando. Ahí lo teneis, leedlo y vereis aplicado aquello de «á quien no quiere caldo, varias tazas».

—¡¡Caracoles!! ¿eso es verdad?—Como el evangelio: muy pronto se leerá en el Parlamento para intentar la inmediata aprobación, pero, amigos míos ¡que algarada ha promovido! Solo los *paucistas* aliatos incondicionalmente á Maura han dejado de protestar. Los mismos conservadores verdad levantan airados la voz ante el peligro inminente. Nada diré de los liberales, de aquellos que sienten las necesidades del país, de los que quieren devolvernos lo que poquito á poco van robandonos, todos protestan enérgicamente y han empezado ya sus trabajos para defenderse de tal acometida: dicen decididamente que no pasará de ser un proyecto y para que así sea apelarán á todos los medios. Además unánimemente manifiestan que, aunque este gobierno lograra la suya no sería respetado en cuanto dejaran el poder.

En honor á la verdad he de decir que yo no entiendo los planes de Maura: tentado estoy de creer que aquello de «hacer la revolución desde arriba» le obliga á obrar de este modo pensando que con caricias nada se logra, y que solo pegando se subleva el paciente. ¿Tendremos que agradecerle algo mañana?

* * *

Hasta otra, que, si puedo sacudir la pereza, daré con regularidad.

Ramon Pineda.

26 junio 1904.

NOTICIAS

El 1.° de Julio próximo, los ayuntamientos deben practicar la liquidación de los débitos y créditos del presupuesto anterior.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial, la vista de la causa procedente del juzgado de Puigcerdá, que por uso de nombre supuesto se sigue contra Ramón Pichot Llusada.

Ayer se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de doña Ernesta Sellas Carreras. (D. E. P.)

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales, hasta mañana no celebrará sesión nuestra Corporación municipal.

Esta noche, verbena de San Pedro, debe dar un concierto en el Teatre Principal el «Orfeó Gironí» de esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Blanes.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica el estado del movimiento de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia durante el pasado mes de Mayo y otras disposiciones que carecen de interés general.

Mañana, festividad de San Pedro, se celebrarán en su titular iglesia misas cada media hora, oficio solemne á las diez con acompañamiento de orquesta y sermón después del primer evangelio.

Esta noche, á las diez, se celebrará un lucido baile en el salón de espectáculos del centro recreativo «Las Odaliscas».

Nuestro colega *Ecos juveniles*, órgano del colegio Politécnico de Cassá de la Selva publicará mañana un número extraordinario dedicado á honrar la memoria del malogrado profesor don José Vilaret en el tercer aniversario de su muerte.

Publicará el retrato del maestro á quien se honra y un extenso sumario en el que se destacan las firmas del doctor don Lorenzo Benito y de don Domingo Botet.

Muchos de los alumnos del señor Vilaret le dedican frases de encomio.

Felicitamos á *Ecos juveniles* por la corona que dedica al viejo maestro, suplicando le incluya nuestro nombre en la lista de los que hayan expresado su sentimiento y afecto.

Mañana á las diez de la mañana se organizará en la plaza de la Independencia la manifestación cívica republicano que debe depositar una corona en la tumba de los sublevados en Santa Coloma de Farnés, Ferrandiz y Bellés.

Dice *El Ampurdanés* que son repetidas las quejas de agricultores y hortelanos por

los escandalosos robos que se cometen todas las noches.

A los primeros les roban las gavillas que tienen amontonadas en los campos, y á los segundos, los frutos de sus huertas.

Han sido destinados, al regimiento reserva del Rosellón el capitán don César Muro de Zazo y el regimiento infantería de San Quintín, el capitán don José García Salvador.

A consecuencia de los sucesos de San Feliu de Guixols ingresaron en la cárcel de La Bisbal, los vecinos de aquella ciudad Pedro Carrera, Salvador Geronés, Tomás Pí, Salvador Montes, Pedro Mora, Francisco Roura, Progreso Codillach, Francisco Rosell y Mariano Marco.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden accediendo á lo solicitado por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en súplica de que el personal de jefes y oficiales del depósito de sementales de artillería, forme parte de la sección de fomento de la caballería, creada por aquella corporación y formada por socios de su seno, y propietarios y productores de distintas comarcas de Cataluña, al objeto de fomentar y mejorar la cría caballar, como auxiliar de la agricultura.

La sociedad civil de «Espectáculos públicos y propiedad intelectual» de Barcelona, ha publicado la convocatoria para un concurso de obras teatrales.

Se premiará una zarzuela nueva en un acto, cuyo libreto esté escrito en lengua castellana, en prosa ó en verso; debiendo letra y música ser originales del autor ó autores que opten el prémio, consistente en 800 pesetas, mitad para el libretista y la otra mitad para el compositor.

Se concederá un accésit de 300 pesetas.

Se premiará un drama ó una comedia en tres ó más actos y una producción cómica en un acto con 500 pesetas el drama y 100 pesetas la producción en un acto.

El plazo para la entrega ó envío de obras termina el 30 de septiembre próximo.

Se ha publicado una real orden del ministerio de Gracia y Justicia concediendo un plazo de 15 días á los jueces y fiscales para tomar posesión de los cargos para que hayan sido nombrados, y prohibiendo la concesión de licencias por más de 15 días á los funcionarios del orden judicial y previo informe, bajo la responsabilidad del presidente de la Audiencia de que dependen.

Ha causado sentimiento en los Somatenes de este partido el traslado del teniente coronel, jefe auxiliar don Eduardo Fernandez, que durante ocho años ha desempeñado con gran cariño y acierto su cargo.

Esta mañana á las nueve se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemnes funerales para el alma de doña Ana Planas Roig, viuda de Mir y de Sala, fallecida en esta ciudad el día 28 del pasado mayo.

El día 2 del próximo Agosto se celebrará en el Hospital militar de esta plaza la subasta para contratar el suministro de carne de vaca, necesaria durante un año en aquel establecimiento.

Se encuentra en esta ciudad acompañado de su distinguida esposa D. José M.ª Saleta y Jimenez, ex-oficial mayor del Senado.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como prueba de gratitud por el servicio prestado á la misma por los automáticos avisadores de incendios «Fénix» instalados en sus oficinas y almacenes, denunciando oportunísimamente un incendio iniciado peligrosamente en ellas, ha recompensado al inventor Sr. Vila Forns con la *Medalla de Oro* de la benéfica Institución.

Se halla por alquilar el primer piso de la casa número 13 de la calle de Lorenzana (barrio de la Rutlla). Dan á la calle tres balcones y en la parte trasera hay una hermosa galería con vistas al campo. Hay lavadero.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El Rey de viaje

Madrid 27, á las 4.

A la una y 55 minutos de la tarde ha marchado el Rey, acompañado del ministro de Agricultura, á visitar la finca denominada «Encin», propiedad del marqués de Luque, situada en el término de Meco.

El viaje tiene por objeto que el Rey inspeccione unas máquinas agrícolas adquiridas recientemente por el referido marqués.

El monarca regresará á Madrid á las cinco de la tarde.

El ministro de Agricultura

En el expreso de Barcelona llegó esta mañana el ministro de Agricultura señor Allendesalazar.

En la estación, fué recibido por el subsecretario del ministerio, los directores de Agricultura y alto personal del departamento.

Despacho con el Rey

El ministro de Estado estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Al salir, dijo á los periodistas que había puesto á la firma algunos decretos, pero que carecían de interés.

Consejo aplazado

El Consejo de ministros que se había de celebrar hoy en la Presidencia, ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Según ha declarado el señor Sanchez Guerra, esto es debido á las muchas dificultades con que tropiezan los ministros para reunirse después de las sesiones.

Lo que dice Maura

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo de ministros, ha negado que el Gobierno tenga el propósito de cerrar las Cortes el día 2 del próximo mes de Julio, como dice un periódico de la mañana.

No hay fecha—ha añadido el señor Maura—pues tengo el propósito de tenerlas abiertas todo el tiempo que sea preciso, hasta que se apruebe el proyecto de alcoholes, las reformas de Guerra y otros asuntos de importancia.

Hay quien tiene interés—ha proseguido el señor Maura—en que las sesiones de Cortes se suspendan cuanto antes, pero yo tengo el decidido propósito de que continúen abiertas, pese á quien pese y digan lo que digan.

Referente á la catástrofe ferroviaria del puente de Entrambasaguas, dijo que el Gobierno no tiene más detalles que los ya conocidos.

Un expediente

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido remitido hoy al Senado, el expediente reclamado por el señor Aguilera, referente á la propiedad del edificio que ocupa la cárcel de mujeres.—*Reig.*

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—Los tres buques averiados por los japoneses son: «El Peresviet» acorazado ó mejor dicho crucero acorazado que ha ido á pique, de 12.700 toneladas, largo 133 metros y 732 tripulantes y construido en 1898. Es uno de los mejores buques rusos.

El «Sebastopol», construido en 1895, de 11.000 toneladas, 112 metros, 17 nudos, coraza de 40 centímetros, de acero y 622 tripulantes.

La «Diana», de 127 metros, 6.750 toneladas, 430 tripulantes y construido en 1899.

—*Vladivostok.*—Una orden del día de la autoridad militar ordenó á las mujeres, niños y ancianos de salir de Vladivostok.

—*San Petersburgo.*—En vista del giro que toma la guerra, afírmase que el czar quiere salir para el teatro de la guerra. No se ha confirmado la noticia.

—Un corresponsal de la *Bijura Vedemosti* de Liao-Yang dice que el día 26 ha tenido lugar un combate naval encarnizado entre la escuadra rusa y la japonesa.

—*Liao-Yang.*—El ejército del general Oku procedente del sud se retira. Créese que no irá á reunirse con el de Kuroki.

—*Tokio.*—El marqués Oyama ha sido nombrado generalísimo de las fuerzas de Mandchuria, pero no manda las de Corea.

—*Roma.*—Un telegrama de Tokio dice que Togo ha informado á su gobierno que el bloqueo está establecido en toda la península de Liao-Toung.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 27, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'30 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra y Sanchez Toca.

El conde de San Luis recoje algunas alusiones del señor Lletget, acerca de la prisión de algunos republicanos.

Dice que cumplió con su deber y que solo le basta que el Gobierno apruebe su conducta para que quede satisfecho de la misma.

Respecto á algunos cargos que cree hizole el señor Lletget, contesta que está dispuesto á probar su inexactitud en el terreno en que se le lleve.

El señor Lletget repite lo que dijo en la última sesión y dice que no hubo ofensa al caballero y sí solo censuras al Gobernador por la arbitrariedad cometida.

El señor Lerroux demuestra el hecho de que un señor Simon Sanchez es á la vez subdelegado de veterinaria en Madrid y diputado provincial.

Ocúpase de la detención de los republicanos y dice que en la arbitrariedad cometida por el Gobernador se ha visto un abuso de atribuciones y que se les guardan menos consideraciones de las que ordinariamente se guardan para los que cometen delitos comunes.

El señor Sanchez Guerra dice que el gobernador se atuvo á las atribuciones de su cargo.

El señor Lerroux replica que lo que dicen las autoridades gubernativas de los propagandistas republicanos se compagina en él con el trato que dan á los detenidos por delitos comunes.

El señor Sanchez Guerra contesta que los detenidos han cometido, además del delito que se les atribuye, aquellos otros actos que suplen los etcéteras del Sr. Letjet.

(¡Voces de *¡ah!* en las minorías y tribunas!)

El señor Calvo de León denuncia caciquerías cometidas por el gobernador de Córdoba, enumerando varias de sus muchas arbitrariedades.

Entran en la Cámara los señores Maura, Rodriguez Sampedro, y Dominguez Pascual.

El señor Sanchez Guerra le contesta defendiendo á la citada autoridad.

El señor Nocedal ruega al ministro de Hacienda, que proteja los productos que procedan de nuestras colonias del Norte africano, pues resultan gravados con los Aranceles.

Hace otro ruego acerca del testamento olágrafo en relación al libre uso de los dialectos en España, pues en algunas regiones se ofrece alguna dificultad, por no entender el castellano.

Pide además se traiga á la Cámara una lista de los grandes Consejos que tienen relación con las empresas ferroviarias.

Vuelve á ocuparse de lo que ocurre en Valencia, leyendo un telegrama, según el cual parece que el gobernador de Valencia procedió con aquel ayuntamiento de acuerdo con el Gobierno.

El señor Soriano pide la palabra.

El señor Sanchez Toca contesta sobre lo del testamento olografo que cuidará de ello.

Reconoce la importancia del ruego del señor Nocedal.

Rectifican ambos.

El señor Sanchez Guerra, niega autoridad al citado telegrama de Valencia, y dice que nadie le ha consultado concretamente respecto á la suspensión del ayuntamiento de aquella capital.

Se levanta el señor Soriano.

(Espectación).

Dice que va á preguntar al gobierno sobre lo acontecido en Valencia.

Dirigiendose al señor Romero Robledo contesta á interrupciones suyas, que le ponga el rótulo que quiera, interpelación ó pregunta.

Dice que él anunció una interpelación al ministro de la Gobernación.

Este dice que con efecto la tiene anunciada y está á su disposición.

El señor Soriano dice que desea no entretener á la Cámara ni al gobierno y que viene con pruebas en la mano.

El gobierno—añade—ha incurrido en responsabilidad. (Rumores.)

Anuncia que adoptará el sistema de preguntas en su interpelación.

Alude á la época en que fué gobernador de Valencia el señor Sala, refiérese al exgobernador señor Martos y su conducta en Valencia.

Llega á Capriles y relata lo que ha hecho este desde la semana en que llegó á aquella capital.

Añade que el señor Capriles anunció que llevaba elevados poderes, más elevados de los que podía otorgarle el señor Maura para acabar con un estado de cosas que creen fuera de Valencia que existen allí.

Esta es la campaña que hizo un periódico de Valencia empleando lenguaje que no quiero repetir por vergüenza.

(Fuertes rumores).

Resulta—dice—que Capriles en lugar de moralizar como se proponía ha tenido que salir de estampia.

Explica lo ocurrido en la sesión del ayuntamiento en que se leyó el dictamen de inspección refiriendo que lo que allí ocurrió fué un desprestigio para la autoridad.—*Reig*.

Magistrado de Gerona

El Rey ha firmado un decreto nombrando magistrado de Gerona á don Manuel Reñaga.—*Reig*.

Publicaciones

LA CONSTITUCIÓN POLITICA ILUSTRADA.

Es un ingeniosísimo álbum de caricaturas, en el que se representa gráficamente, y con suma gracia, los principales artículos de la Constitución Española, no como su texto da á comprender, sino tal y como lo practican nuestros hombres públicos. Este álbum de caricaturas debe poseerlo todo ciudadano amante de la justicia, puesto que en él encontrará la más fiel interpretación que se da á la ley en nuestro país, y de su contemplación sacará provechosas enseñanzas.

Los dibujos son debidos á la pluma del conocido caricaturista señor Brunet, y los constituyen 20 grandes láminas en colores y un *exlibris* muy bien entendido.

Editado por los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos se halla de venta en su librería editorial, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las de España y América, al precio de 1'50 pesetas.

———

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 23, trae, además de curiosos artículos científicos, las acostumbradas secciones Recetas y recreos, Averiguador universal, Preguntas y respuestas, y el tercer cuaderno de la interesante novela EL PIRATA DE HIERRO.

Es interesantísima, por lo completa, la información gráfica que de la corrida de la Prensa hace NUEVO MUNDO en su número de la pasada semana.

De las veintiocho páginas que componen dicho número, dedica tres á este acontecimiento taurino, reproduciendo en magníficas fotografías, los detalles más culminantes de la lidia.

También publica el popular colega el rey en Avila.—Artal después de la sentencia.—Los jardines del Retiro.—Los cuadros de los pensionados.—Banquete á Bermejo.—El crimen de la calle de Panaderos.—La Exposición Agrícola de Córdoba.—La futura esposa de D. Alfonso XIII.—Los asilos de la Cuna de Jesús, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Canals, Zeda, Taboada, Miquis, Sá del Rey, Casero, Villar, Pomán Salamero, Folcato, Matilla, Contreras y Camargo, Félix Méndez y otros.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
S. Benigno ob. y mr. y Sta. Juliana vg.
CUARENTA HORAS.
En la Iglesia del S. C. de Jesús.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del dia 27 de junio de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100	77'42
Acciones ferrocarril Norte	48'20
Id. M. Z. A.	81'50
Id. Orense	26'00
Francos	38'90
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior	77'51
5 por 100 amortizable	97'32
Acciones del F. C. Norte	48'25
Id del F. C. de M. Z. A.	81'17
Id. Orense	00'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'25
Id. 4½ por 100 Alicantes	100'37
Id. 2½ por 100 Francias	59'87
Id. Municipales 5 %	00'00
PARIS Exterior	87'70
PARIS Alicante	165'00
PARIS Nortes	279'00
Francos	38'85

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 100

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

simpatizado con los individuos del comité Central, esos locos malhechores que si pudieran ahogarían la patria en lodo y sangre.

—Me habíais, efectivamente, juzgado mal,—contestó Gilberto.—Seguramente que mis ideas no son las vuestras, señor abate; pero por nacimiento y por educación pertenezco al partido que se llama de orden, y no habría podido hacer causa común con una insurrección que tiene por principio el desorden. Ademas, aun cuando yo hubiera sido capaz de unirme á esos utopistas, debéis comprender que el estado de Enriqueta me habría impuesto el deber de abstenerme.

Gilberto añadió con acento hipócrita, digno de *Tartufo*:

—Seré muy pronto padre y no me creo con derecho á disponer de mi existencia, que debe pertenecer á mi hijo en adelante. Tengo muchos defectos que hasta os permito, señor abate, que califiquéis de vicios—añadió sonriendo;—pero me quedan aún ciertas fibras cuya existencia ignoraba hasta hoy, que se me han revelado de repente. La más sensible de ellas, y habla en mí más alto, es el sentimiento de mi próxima paternidad, que despierta en mí un sentimiento desconocido, que me hace creer que soy mejor.

En el momento en que Gilberto terminaba esta relación ampulosa y exagerada, expresando precisamente todo lo contrario de lo que pensaba, sonó violentamente la campanilla de la puerta de entrada.

Enriqueta se estremeció.

—¿Quién podrá ser, amigo mío?—preguntó la joven.

—Algún cliente, sin duda—contestó Gilberto, añadiendo después, dirigiéndose á Raoul.—Cuando es uno padre, no hay más remedio qué ganarse la vida como se puede... En este momento me ocupo en asuntos contenciosos... voy á ver quien llama.

Y salió de la alcoba de su mujer, cerrando la puerta tras sí.

Sobre la mesa que le servía de bufete había una lámpara encendida.

Gilberto atravesó esta pieza y fué abrir.

Un hombre muy barbudo y vestido con el uniforme de guardia nacional federado, estaba en pié en el descansillo, haciendo relucir á la luz del gas los recargados galones de su traje.

Llevaba botas con grandes espuelas y arrastraba un enorme sable, probablemente robado de alguna panoplia ó de alguna tienda de trapero.

Dos largas pistolas de tiro pendían de su cinturón de cuero recubierto con una cinta roja.

El kepis desaparecía completamente bajo cordones de oro y estaba inclinado de una manera canallesca hacia la oreja derecha del visitante.

La visera del kepis proyectaba su sombra sobre un rostro lívido en que se manifestaba claramente la desvergüenza y la crápula.

Su mirada tenía algo de feroz.

Al ver aquel personaje, que bajo aquel traje parecía un mono de gran estatura, Gilberto hizo un movimiento de retroceso y preguntó.

—¿Quién sois y que quereis?

—¡Está bien! ¡buena es esa!... ¿ya no se conoce á los amigos?—respondió una voz aguardentosa.—¿Acaso por qué he ascendido y me he dejado crecer la barba no podéis poner ningun nombre á mi cara?

Y con mano huesuda el visitante se acariciaba la punta de su erizada barba lleno de visible satisfacción.

Gilberto reconoció la voz del antiguo